

14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

**DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA.
PARTIDO DE MORENA.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS NÚMERALES 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados, secretaria de gobierno, secretarías del gabinete, directoras, servidoras públicas, presidentas municipales, regidoras y a todas las organizaciones defensoras de las mujeres, de las mujeres chiapanecas.

Hoy, hijole, es un hecho histórico, es un día, no saben cuán importante para nuestras abuelas, para las mujeres que han dejado un legado, que han estado años de lucha, porque hablar de la participación de las mujeres en política, es hablar de una lucha que no ha sido fácil, es hablar de generaciones, de muchas generaciones de mujeres que tuvieron que desafiar prejuicios, romper barreras y sobre todo enfrentar un sistema que durante mucho tiempo consideró que la política era un espacio exclusivo para los hombres y durante muchos años a las mujeres se nos dijo que nuestro lugar era estar en casa, en cocina, con los hijos, hoy también, pero por iniciativa propia, porque lo decidimos, porque así lo queremos ocupar, pero también nos hacían de menos, que no teníamos la capacidad para gobernar.

Por ello, esta iniciativa de reforma para garantizar la paridad efectiva enviada por el Señor Gobernador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, debe de ser vertical y horizontal. ¿Por qué una paridad vertical?, para que se busque dentro de una misma estructura de representación como una lista de candidaturas, respetando el principio de alternancia cuando lo corresponda, y la paridad horizontal tiene como finalidad garantizar que las mujeres también tengan acceso a los cargos de mayor relevancia y de responsabilidad.

Por ello, en el ambiente, en el ambiente municipal, el ejemplo implica que la distribución de las candidaturas a las presidencias municipales y que por primera vez, sí, por primera vez, no se concentre únicamente en hombres.

Hablar de paridad no significa tener un porcentaje de candidaturas, la paridad es garantizar que las mujeres tengan oportunidades reales, reales a ser postuladas, reales a ser electas, pero sobre todo a ejercer plenamente un poder público...

con su permiso, Señor Gobernador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, bienvenido a esta su casa, la casa del pueblo, garantizar que las mujeres tengan oportunidades reales de ser postuladas, de ser electas, pero sobre todo de ejercer el poder público, hablar de paridad es entender ese mecanismo para superar las desigualdades históricas y avanzar hasta una democracia justa, incluyente y también representativa, porque no se trata solamente de que las mujeres aparezcamos en la boleta, se trata de que aparezcamos en los lugares donde se toman esas decisiones, aquí, aquí debemos ser muy claras, la paridad no es una concesión, no es un favor, es también decir que es un acto de derecho conquistado de una obligación democrática y que debe cumplirse, porque la democracia puede llamarse plena, no puede cuando las mujeres tienen que luchar el doble para ser escuchadas y demostrar el doble para ser reconocidas y a veces, nunca se nos reconoce por el simplemente de creer y servir a una comunidad o a su pueblo, y aquí quiero decir algo, dijera nuestro gobernador, de nuestro ronco pecho, porque a los hombres en una contienda electoral les preguntan, hombres, ¿Qué propuestas traen para su comunidad?, ¿Qué propuestas traen para su pueblo?, pero a las mujeres, ¿Saben qué se nos pregunta, mujeres y quién está atrás de ustedes?, porque está en duda nuestra capacidad, cuando ya hemos demostrado mucho y ya hemos demostrado demasiado, es ahí por ello que hay que reconocer donde se abre una puerta, lo dejó abierta una presidenta hoy en día, que es la presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por eso hay que decirlo, porque entonces hemos demostrado demasiado y hemos llegado y avanzado y hoy eso es lo único que ya nos corresponde, avanzar en el camino, es cuanto diputada presidenta.